

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00173-M
Riobamba, 29 de Abril de 2024

PARA: Ing. GUSTAVO ADOLFO LOPEZ GARBAY
DIRECTOR DE GESTION DE CULTURA DEPORTES Y RECREACIÓN

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 19 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 19 de abril de 2024.

| NOMBRES DEL CIUDADANO | REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO | DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA | DIRECCIÓN RESPONSABLE |
|------------------------------------|---|--|-----------------------|
| Marco Cando Celular: 0998879775 | Pertenece a la Asociación Interprofesional de Maestros del Arte Floklorico de Chimborazo: Solicitamos la creación de la calle del talento artesanal ubicado en las Carmelitas en las calles Pichincha entre Esmeraldas y Chile La apertura de los talleres artesanales y de sus puestos | 2) Vincular a la Asociación Interprofesional de Maestros del Arte Floklorico de Chimborazo al centro artesanal de Santa Rosa | Cultura |

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-04-29T15:30:12-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC